

Universidad Nacional Ciro Alegría

Ley de creación N° 29756



UNCA

“CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE CONCILIACIONES”

Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 104-2024-CO-UNCA, de
fecha 13 de marzo del 2024

MARZO - 2024
HUAMACHUCO

¡La Universidad del Ande Liberteño!



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PGF-OD-15	
	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE CONCILIACIONES	FECHA:	Marzo - 2024	
		VERSIÓN:	01	
	PAGINA:	2 de 6		

COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE




DR. ALBERTO VALENZUELA MUÑOZ (e)

VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

DR. ELISEO PUMACALLAHUI SALCEDO

VICEPRESIDENTE INVESTIGACIÓN

DR. ALBERTO VALENZUELA MUÑOZ

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO</p> <p>Tania Isabel Díaz Mostacero Especialista II Unidad de Contabilidad</p>	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO</p> <p>Dr. Luis José Luna Victoria Alva JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD</p>	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO</p> <p>Dr. Alberto Valenzuela Muñoz PRESIDENTE (e)</p>
CPC. TANIA ISABEL DÍAZ MOSTACERO	DR. LUIS JOSÉ LUNA VICTORIA ALVA	COMISIÓN ORGANIZADORA
02-02-2024	02-02-2024	13-03-2024



OTRO DOCUMENTO

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE CONCILIACIONES

CÓDIGO:	PGF-OD-15
FECHA:	Marzo - 2024
VERSIÓN:	01
PAGINA:	3 de 6



CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

Proceso: Conciliaciones	Dueño del proceso: Jefe de la Unidad de Contabilidad
Tipo de Proceso: Apoyo	

OBJETIVO DEL PROCESO

Controlar y detectar los errores o desajustes en la contabilidad y así poder reflejar la realidad en los hechos económicos de los Estados Financieros.

ENTRADAS

¿Cuáles son los inputs del proceso?

1. Registros de gastos.
2. Registros de ingresos.
3. Libros Bancos.

PROVEEDORES

¿Quiénes proveen los inputs?

1. Proceso de Gestión de Tesorería.
2. Proceso de Gestión de Abastecimiento.
3. Proceso de Dirección Institucional
4. Proceso de Gestión de Planeamiento Estratégico y Presupuesto.
5. Proceso de Gestión de Recursos Humanos.
6. Proceso de Gestión de Planeamiento Estratégico y Presupuesto.

PRODUCTOS (SALIDAS)

¿Cuáles son los outputs del proceso?

1. Estados Financieros con información actualizada.

CLIENTES/RECEPTORES

¿Quiénes reciben los outputs?

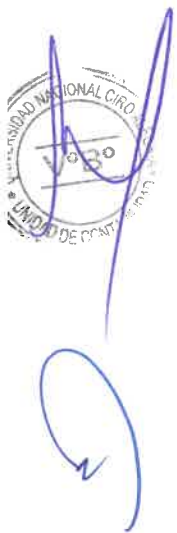
1. Proceso de Gestión de Tesorería.
2. Proceso de Gestión de Abastecimiento.
3. Proceso de Dirección Institucional
4. Proceso de Gestión de Planeamiento Estratégico y Presupuesto.
5. Proceso de Gestión de Recursos Humanos.
6. Proceso de Gestión de Planeamiento Estratégico y Presupuesto.

GESTION DEL PROCESO

¿Cómo se opera y controla el proceso?

ACTIVIDADES

¿Cuáles son las actividades/ tareas y secuencia dentro del proceso?





OTRO DOCUMENTO

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE CONCILIACIONES

CÓDIGO: PGF-OD-15
FECHA: Marzo - 2024
VERSIÓN: 01
PAGINA: 4 de 6



1. Conciliación con la Unidad de Tesorería.
2. Análisis y Registro de Información en el MIF
3. Conciliación con la Unidad Abastecimientos.
4. Conciliación con Almacén.
5. Conciliación con Patrimonio.
6. Conciliación con la Unidad Ejecutora de Inversiones y Unidad Formuladora.
7. Conciliación con la Unidad de Presupuesto.
8. Conciliación con la Unidad de Recursos Humanos.

CONTROLES

¿Cuáles son las actividades orientadas a la verificación del cumplimiento de los requisitos del producto?

1. Actas de Conciliación.
2. Reporte de registro del MIF.
3. Notas Contables

SOPORTE Y RECURSOS

¿De qué manera se le da soporte a las actividades del proceso?

DOCUMENTOS INTERNOS

(Procedimientos, instructivos, políticas, normas internas, etc.).

DOCUMENTOS EXTERNOS

(Normas legales que se utilizan para realizar el proceso, libros, manuales de equipo, etc.).

1. Ley N° 31953, Ley de Presupuesto de Sector Público para el año Fiscal 2024.
2. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
3. Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
4. Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
5. Decreto Legislativo N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería.
6. Resolución Directoral N° 016-2023-EF/51.01, aprueban disposiciones para la aplicación del marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en la preparación de la información financiera.

REGISTROS

¿Qué registros dan evidencia de funcionamiento y eficacia del proceso?

1. Actas de Conciliación.
2. Reporte de registro del MIF.



3. Notas Contables.

APOYO

¿De qué manera se le da soporte a las actividades del proceso?

INFRAESTRUCTURA

INSTALACIONES

(Infraestructura física donde se ejecutan los procesos, que por defectos debe incluir servicios básicos)

SISTEMAS INFORMÁTICOS

(Sistema funcional integrado que permite obtener, compartir y gestionar información)

EQUIPOS

(Equipamiento utilizado en la ejecución del proceso. Ejm: computadoras, laptops, impresoras, escáner, etc).

- Unidad de Contabilidad

- SIAF-SP.

- Pcs
- Laptops
- Impresoras

CONDICIONES DE AMBIENTE DE TRABAJO

¿Es necesario algún tipo de ambiente o condición especial de trabajo? (temperatura, humedad, iluminación, medidas de seguridad especiales, etc.)

Limpio y Ordenado

RECURSOS HUMANOS

(indicar puesto del personal y número de personas por puesto)

Nombre del puesto	Número
1. Jefe de la Unidad de Contabilidad	01
2. Especialista de Contabilidad	01

INDICADORES DE DESEMPEÑO

¿Existen indicadores de desempeño para monitorear y controlar el proceso?

Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta
Número de cuentas conciliadas	Número de cuentas conciliadas	Anual	88



OTRO DOCUMENTO

CÓDIGO: PGF-OD-15

FECHA: Marzo - 2024

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE CONCILIACIONES

VERSIÓN: 01

PAGINA: 6 de 6



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	Resolución de Comisión Organizadora N° 104-2024-CO-UNCA Fecha: 13 de marzo 2024	Aprueba la Caracterización del Proceso de Conciliaciones de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

